

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVO JUDIEXPRESS S.A.**

En la ciudad de Latacunga, Provincia Cotopaxi, hoy día jueves veinte y cinco de abril del dos mil diecinueve, a las nueve horas diez minutos, en el Salón de sesiones de la Compañía, ubicado en la ciudadela Las Alsacias calle Marchena, entre San Isidro Labrador y Cristóbal Colón frente a los terrenos de la Urbanización Lorenita, de este cantón Latacunga, se reúnen los accionistas de la **COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVO JUDIEXPRESS S.A.** con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria.

Dirige la sesión, el Presidente de la compañía, señor Polo Xavier Carrera Velasco y actúa como Secretaria la señora Gerente General de la misma Ing. Ibeth Balladares Sandoval.

Se cuenta en esta Junta con la presencia de la Lcda. Susana Robalino, Comisaria Revisora.

El Presidente dispone que Secretaria de lectura a la lista de accionistas presentes y representados y de esa manera deje constancia del quórum de instalación y certifique la misma de modo que se integre al expediente relativo a la presente Junta.

CONSTANCIA DEL QUORUM.- Se informa que los accionistas concurrentes a la Junta General, presentes y representados, representan el 74% del capital suscrito y pagado de la compañía y que por lo tanto existe el quórum estatutario y legal para que se celebre la reunión. Los accionistas presentes y representados son:

N°	ACCIONISTA	CAPITAL	%	NO. DE ACCIONES	VALOR NOMINAL DE CADA ACCION
1	ALVAREZ BRAVO EVER OMAR	20,00		2	10,00
2	BUNGACHO CASTILLO STALIN ROBERTO representado por el señor Luis Bungacho	20,00	2	2	10,00
3	BUNGACHO PLAZARTE LUIS ALFREDO	30,00	3	3	10,00
4	CAIZA PULLOTASIG MYRIAM MARLENE representado por el señor Alex Caiza	10,00	1	1	10,00
5	CAIZA VALENCIA ALEX WILMER	20,00	2	2	10,00
6	CARRERA VELASCO JORGE RAMIRO representado por la señora Martha Caiza	30,00	3	3	10,00
7	CARRERA VELASCO POLO XAVIER	40,00	4	4	10,00
8	CHILUISA TRAVEZ SEGUNDO ELOY representado por la señora Beatriz Guerra	50,00	5	5	10,00
9	CHILUISA VELA FANNY GRACIELA	20,00	2	2	10,00
10	CLAUDIO CALVOPIÑA MILTON JAVIER	20,00	2	2	10,00
11	CLAUDIO CALVOPIÑA MONICA PATRICIA	10,00	1	1	10,00
12	CORDONES MASABANDA FLORIAN GUILLERMO representado por la señora Ana Montes	10,00	1	1	10,00
13	CORRALES PASUÑA MARIO GERMAN	20,00		2	10,00

14	CORRALES VARGAS NEPTALI GUILLERMO	20,00		2	10,00
15	FALCONI GALARZA MARY CONCEPCION representada por el señor Julio Viera	10,00	1	1	10,00
16	GALARZA VALDIVIEZO CARLOS ALBERTO representado por el señor Paúl Guanoluisa	10,00	1	1	10,00
17	GANCINO MASABANDA SEGUNDO LUIS representado por la señora Ana Montes	30,00	3	3	10,00
18	GORDILLO LEON ANGELITO MERECE	20,00		2	10,00
19	GORDILLO MOLINA ANCELMO HIPOLITO	20,00		2	10,00
20	GUAITA IZA VICTOR HUGO	20,00		2	10,00
21	GUANOLUISA MAIGUA CRISTIAN PAUL	30,00	3	3	10,00
22	GUERRA CHILUISA MARCO ANTONIO	30,00	3	3	10,00
23	GUERRERO RECALDE BRYAN VINICIO representado por el señor Edgar Lasinquiza	10,00	1	1	10,00
24	GUERRERO RECALDE NATHALIE CRISTINA representada por la señora Susana Recalde	10,00	1	1	10,00
25	JARAMILLO RECALDE JESSICA FERNANDA	10,00		1	10,00
26	LASINQUIZA GANCINO EDGAR PATRICIO	20,00	2	2	10,00
27	LOPEZ FLORES MABEL TERESA	10,00	1	1	10,00
28	LOPEZ VINUEZA GALO GERMAN	10,00	1	1	10,00
29	MAYO IZA BYRON VINICIO	20,00		2	10,00
30	MOLINA BRAULIO RICARDO	20,00		2	10,00
31	OLIVO CERDA FABIAN RAMIRO	10,00		1	10,00
32	OLIVO PALMA DANIEL SEBASTIAN	20,00		2	10,00
33	OTO OTO SEGUNDO MANUEL	30,00	3	3	10,00
34	OTO TOAPANTA BYRON DAVID	30,00	3	3	10,00
35	OTO TOAPANTA NANCY ELIZABETH representada por el señor Byron Oto	10,00	1	1	10,00
36	PALMA PALMA MIRIAM JACQUELINE representada por la Srta. Graciela Chuluiza	20,00	2	2	10,00
37	PURUNCAJAS FALCONI CRISTIAN ISMAEL representado por el señor Julio Viera	20,00	2	2	10,00
38	PURUNCAJAS VIERA MILTON EDUARDO representado por el señor Paúl Viera	20,00	2	2	10,00
39	RECALDE ARIAS FAUSTO ENRIQUE representado por la señora Susana Recalde	30,00	3	3	10,00
40	SINCHIGALO POAQUIZA ANA JACQUELINE	10,00	1	1	10,00
41	SIVINTA GUAYTA EDWIN FABIAN	20,00		2	10,00
42	TAPIA CLAUDIO RICHARD ALEXANDER representado por el señor Germán Tapia	20,00	2	2	10,00
43	TOAPANTA CHANGOLUISA CESAR AUGUSTO	10,00	1	1	10,00
44	TONATO BAUTISTA MARIA EUGENIA representada por el señor Antony Pazmiño	20,00	2	2	10,00
45	TORRES CAMPAÑA DANNY	10,00		1	10,00
46	UNAPANTA BAUTISTA EDISON JOSE	10,00		1	10,00
47	VIERA CAMINO JULIO CESAR	20,00	2	2	10,00
48	VIERA CAMINO PAUL REMIGIO	20,00	2	2	10,00
49	VILLARREAL TAPIA ANGEL RAMIRO	20,00		2	10,00

50	ZAPATA CAMPAÑA PACO SALVADOR representado por el señor Polo Carrera	50,00	5	5	10,00
	TOTAL	1000,00	74	100	

El señor Presidente declara formalmente instalada la Junta y da inicio a la reunión, siendo las 09h16.

Se procede a dar lectura a la Convocatoria respectiva publicada en el diario La Hora de Cotopaxi el día martes 16 de abril del 2019, cuyo texto es el siguiente:

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVO JUDIEXPRESS S. A.

De conformidad con lo establecido en los artículos 236 de la Ley de Compañías y 5 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías, se convoca a los Accionistas de la COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVO JUDIEXPRESS S. A. a la Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día jueves 25 de abril del 2019 a las 09h00 a.m., en el Salón de sesiones de la Compañía, ubicado en la ciudadela Las Alsacias calle Marchena, entre San Isidro Labrador y Cristóbal Colón Frente a Terrenos de la Urbanización Lorenita, perteneciente al cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia
3. Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario Revisor.
5. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros 2018.
6. Destino de resultados.
7. Conocimiento y Aprobación del Presupuesto Anual 2019
8. Lectura y aprobación del Acta.
9. Clausura.

Se convoca de manera especial e individual a la Lcda. Susana Robalino Bermeo, Comisaria Revisor de la Compañía, cuya dirección domiciliar está ubicada en la Av. Los Incas 3-28 y Tungurahua, en la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua y su correo electrónico es: mmeelleel968@yahoo.es.

La documentación que tratará la Junta se encuentra a disposición de los accionistas en la oficina de la Compañía, ubicada en el salón de sesiones de la compañía, ubicado en la ciudadela, Las Alsacias calle Marchena, entre San Isidro Labrador y Cristóbal Colón Frente a Terrenos de la Urbanización Lorenita, con 15 días de anticipación a la fecha fijada para la reunión de esta convocatoria.

Latacunga, 15 de abril del 2019

FIRMA Art. 3 literal g del Reglamento

Ing. Ibeth Balladares Sandoval
GERENTE GENERAL

El señor Presidente solicita que se de paso al tratamiento del orden del día:

1.- Constatación del quórum.

El Presidente informa que de acuerdo a la constatación realizada por secretaria se certifica que se encuentra presente el 74% del capital pagado de la Compañía por lo tanto existe el quórum estatutario y legal para llevar a cabo la presente Junta. Se anexa al expediente respectivo como documento habilitante el listado de los accionistas presentes y representados.

2.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia

Toma la palabra la Ing. Ibeth Balladares Gerente General de la compañía quien procede a dar lectura a su informe en el cual realiza un breve análisis de las principales circunstancias que rodearon las actividades de la compañía a lo largo del 2018 en el área administrativa resaltando los resultados obtenidos durante su gestión la cual ha servido para fortalecer la imagen institucional, mejorar la situación financiera de la compañía y fortalecer las relaciones internas entre los accionistas. Finalmente agradece a los accionistas por la confianza depositada en su labor y a sus colaboradores por su trabajo eficiente en beneficio de la empresa. Se pone en consideración de la Junta el informe presentado por la señora Gerente General, el cual recibe un voto de aplauso por parte de los accionistas.

Toma la palabra el señor Manuel Oto quien manifiesta que luego de escuchar el informe presentado por la Ing. Ibeth Balladares Gerente General de la compañía respecto a su gestión en el ejercicio 2018, mociono aprobar el informe de Gerencia General.

La moción es apoyada por todos los accionistas luego de lo cual la Junta por unanimidad resuelve:

RESOLUCION:

Aprobar el informe de Gerencia General presentado por la Ing. Ibeth Balladares.

3.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario Revisor.

Toma la palabra la Lcda. Susana Robalino en calidad de Comisaria Revisor de la compañía quien procede a dar lectura a su informe, luego de lo cual pone el mismo a consideración de los accionistas, agradeciendo a la administración por la confianza

depositada en su trabajo. El informe de la señora Comisaria Revisora recibe un voto de aplauso por parte de los miembros de la Junta

Interviene la señora Susana Recalde, quien en la calidad que comparece, mociona que se apruebe el Informe de la señora Comisaria Revisora el cual ha sido suficientemente claro y específico. La moción es apoyada por todos los accionistas, luego de lo cual la Junta por unanimidad resuelve:

RESOLUCION:

Aprobar el Informe de la Comisaria Revisora.

5.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros 2018.

Toma la palabra la Ing. Vanesa Mena, Contadora de la compañía quien procede a dar lectura a las cifras y saldos de las cuentas descritas en los estados financieros de la compañía realizando varias aclaraciones de los rubros más relevantes y aclarando dudas de los accionistas.

El señor Presidente pone a consideración de los accionistas los estados financieros presentados.

Toma la palabra el señor Luis Bungacho quien manifiesta que una vez expuestos los estados financieros, mociona: Aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2018. La moción es apoyada por todos los accionistas presentes, luego de lo cual la Junta por unanimidad resuelven:

RESOLUCION:

Aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2018

6.- Destino de resultados.

La señora Gerente General pone a consideración de los accionistas la resolución sobre el destino de las utilidades del período 2018.

Toma la palabra la señora Beatriz Guerra quien manifiesta que considerando los beneficios para la compañía el destino de los resultados del ejercicio económico 2018 sean acumulados. Se aclara la moción en el sentido de que el destino de los resultados 2018 se mantengan en la cuenta denominada UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS DEL EJERCICIO 2018. Una vez aclarada la moción, esta es apoyada por los accionistas por unanimidad luego de lo cual la Junta resuelve:

RESOLUCION:

Mantener los Resultados del Ejercicio económico 2018 en la cuenta denominada UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS DEL EJERCICIO 2018.

7.- Conocimiento y Aprobación del Presupuesto Anual 2019

Toma la palabra la señora Gerente General quien expone a los accionistas los valores detallados en el presupuesto anual de la compañía y los pone a consideración de la Junta, realizando la propuesta que considera más conveniente para la empresa.

El señor Alex Caiza manifiesta que luego de escuchar atentamente la exposición de las necesidades económicas que tiene la compañía mociona aprobar el presupuesto anual 2019 con la cuota mensual de USD. 155,00 por accionista proponiendo que de estos \$ 155,00 dólares, \$85,00 sean facturados y los \$70,00 restantes se registren como préstamo de los accionistas. La moción es apoyada por todos los accionistas, luego de lo cual la Junta por unanimidad resuelve:

RESOLUCION:

Aprobar el presupuesto anual 2019 con una cuota mensual de USD. 155,00 por accionista, de los cuales \$85,00 serán facturados y los \$70,00 restantes se registrarán como préstamo de los accionistas.

8.- Lectura y aprobación del Acta.

Se otorga un receso para la elaboración del acta, y a continuación se procede a dar lectura a la misma. Se solicita efectuar varios ajustes al texto del acta luego de lo cual esta es puesta a consideración de los señores accionistas.

Interviene el señor Paúl Viera quien mociona la aprobación del acta. La moción es apoyada por todos los accionistas luego de lo cual la Junta resuelve por unanimidad:

RESOLUCION:

Aprobar el acta de la presente Junta.

Se procede a la recepción de las firmas de los accionistas como constancia de la aprobación del acta.

9.- Clausura.

Siendo las diez horas con veinte minutos el señor Presidente agradece la presencia de los accionistas, da por finalizada la presente Junta General y declara clausurada la reunión.



Polo Xavier Carrera Velasco
PRESIDENTE



Ing. Beth Balladares Sandoval
GERENTE GENERAL - SECRETARIA

depositada en su trabajo. El informe de la señora Comisaria Revisora recibe un voto de aplauso por parte de los miembros de la Junta

Interviene la señora Susana Recalde, quien en la calidad que comparece, mociona que se apruebe el Informe de la señora Comisaria Revisora el cual ha sido suficientemente claro y específico. La moción es apoyada por todos los accionistas, luego de lo cual la Junta por unanimidad resuelve:

RESOLUCION:

Aprobar el Informe de la Comisaria Revisora.

5.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros 2018.

Toma la palabra la Ing. Vanesa Mena, Contadora de la compañía quien procede a dar lectura a las cifras y saldos de las cuentas descritas en los estados financieros de la compañía realizando varias aclaraciones de los rubros más relevantes y aclarando dudas de los accionistas.

El señor Presidente pone a consideración de los accionistas los estados financieros presentados.

Toma la palabra el señor Luis Bungacho quien manifiesta que una vez expuestos los estados financieros, mociona: Aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2018. La moción es apoyada por todos los accionistas presentes, luego de lo cual la Junta por unanimidad resuelven:

RESOLUCION:

Aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2018

6.- Destino de resultados.

La señora Gerente General pone a consideración de los accionistas la resolución sobre el destino de las utilidades del período 2018.

Toma la palabra la señora Beatriz Guerra quien manifiesta que considerando los beneficios para la compañía el destino de los resultados del ejercicio económico 2018 sean acumulados. Se aclara la moción en el sentido de que el destino de los resultados 2018 se mantengan en la cuenta denominada UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS DEL EJERCICIO 2018. Una vez aclarada la moción, esta es apoyada por los accionistas por unanimidad luego de lo cual la Junta resuelve:

RESOLUCION:

Mantener los Resultados del Ejercicio económico 2018 en la cuenta denominada UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS DEL EJERCICIO 2018.